

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	12 SET. 2017
HORA:	13:27

República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 317 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 12 SEP 2017

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente copia autenticada de Declaración de Cámara N° 008/17, dada en Sesión Ordinaria del día 24 de Agosto de 2017.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente

Agregado:
Lo indicado en el texto


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO